"202

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo Acta LXVIII/CEAIPE/02

ACTA2

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas con cuatro minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco, se da inicio a una reunión de la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo, de manera presencial en el Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio del Poder Legislativo y también mediante acceso remoto, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del siguiente Asunto: Asunto 657.

Tercer Informe de Gobierno, que remite la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, el cual contiene los diversos logros que se han alcanzado por la administración a su cargo, durante el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2024, en términos de lo establecido por el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

V.- Asuntos generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Joceline Vega Vargas	(PAN)	Presidenta
Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez	(PAN)	Vocal

1

OIDS/GAOR/CVM/JACM

Edificio Legislativo: C. Libertad #9

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848

Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua" Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo Acta LXVIII/CEAIPE/02

Diputada Jael Argüelles Díaz	(MORENA)	Vocal
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutierrez	(PRI)	Vocal
Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco	(PT)	Vocal
Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo	(PVEM)	Vocal
Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma	(PMC)	Vocal

Al encontrarse siete de las once personas quienes integran la Comisión, se declara la existencia del quórum, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tienen plena validez legal.

II.- En cumplimiento del segundo punto, se da lectura al orden del día y, una vez que se concluye, se somete dicho documento a consideración de quienes integran la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos de las personas presentes el contenido del documento de referencia.

III.- En virtud de la aprobación del orden del día, se procede al informe de turno del Asunto 657 relativo al Tercer Informe de Gobierno, que remite la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, el qual contiene los diversos logros que se han alcanzado por la administración a su cargo, durante el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2024, en términos de lo establecido por el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, de la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

2

OIDS/GAOR/CVM/JACM

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua" Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo Acta LXVIII/CEAIPE/02

IV.- Acto seguido se informa por la Secretaría Técnica que en el término acordado por la Comisión en la reunión anterior, a más tardar el 18 de marzo a las 15:00 hrs., sólo se recibió la opinión de la Diputada Joceline Vega Vargas quien manifiesta textualmente: "Por lo que respecta a mi propuesta, considero pertinente para un análisis ajeno a cualquier pronunciamiento de carácter político, tal y como lo instruye el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se hagan llegar por escrito por cada Grupo Parlamentario y Representante de Partido, todas aquellas observaciones que se consideren oportunas relativas al Informe."

Ante tal propuesta, la Diputada Arguelles, solicita una moción para que además de remitir por escrito las opiniones de cada Grupo Parlamentario e integrantes de Partido, se cite a funcionarios a comparecer para poder elaborar dichas opiniones.

Por ende se votan ambas propuestas, recibiendo 7 votos a favor la propuesta de la Diputada Vega y 1 voto a favor la propuesta de la Diputada Arguelles.

Por lo que se toma el acuerdo como método de trabajo, para que se hagan llegar por escrito por cada Grupo Parlamentario y Representante de Partido, todas aquellas observaciones que se consideren oportunas relativas al Informe, y ser incluidas de manera íntegra en el Dictamen que se elabora para tal efecto.

Así mismo, se acuerda que **es de no estimarse necesario por quienes** suscriben, citar a los titulares de las Secretarías, a los directores de las Entidades Paraestatales y a quien ostente la representación de los Órganos Constitucionales Autónomos.

V. Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general que se desee

3

OIDS/GAOR/CVM/JACM

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua" Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo Acta LXVIII/CEAIPE/02

abordar y no habiendo más asuntos que tratar, a las **quince horas con veintitres minutos** del día en que se actúa, se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANALISIS DE LOS INFORMES DEL PODER EJECUTIVO

DIP. JOCELINE VEGA VARGAS

beene toal.

Presidenta

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA

Secretario

OIDS/GAOR/CVM/JACM